

- Fianza definitiva: Importe de dos anualidades del canon que resulte en la adjudicación.
- Tipo mínimo de licitación: 12.194,99 euros anuales.
- Plazo de la concesión: Doce años.
- Pliegos de Condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sita en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio número 2, en horas de 11 a 13, todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio número 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre número 1 (documentación administrativa) y en el sobre número 3 (documentación técnica).

El sobre número 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

- Modelo de proposición económica:

El que suscribe, don, vecino de, con domicilio en, y DNI número, en su propio nombre/en representación de (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión administrativa cuyo objeto será la explotación como restaurante, cafetería o bar del kiosco denominado «Carlos V», sito en la Alameda de Hércules, y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon anual la suma de euros (en letras y cifras), que representa un alza del% respecto del canon mínimo establecido.

Sevilla, de de

(firma del proponente)

Sevilla, 19 de diciembre de 2002.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2002, del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de concesión administrativa que se cita. (PP. 20/2003).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante Resolución de 18 de diciembre de 2002, ha aprobado la convocatoria de concurso público para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será la explotación como restaurante,

cafetería o bar del kiosco, sito en el espacio libre delimitado por la Avda. de Italia y las calles Amsterdam, Londres y Atenas (Los Bermejales).

Los Pliegos de Condiciones aprobados fijan las siguientes reglas:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.
- Tramitación: Ordinaria.
- Fianza provisional: 600 euros.
- Fianza definitiva: Importe de dos anualidades del canon que resulte en la adjudicación.

- Tipo mínimo de licitación: 4.287,86 euros anuales.
- Plazo de la concesión: Doce años.

- Pliegos de Condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sita en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio número 2, en horas de 11 a 13, todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio número 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre número 1 (documentación administrativa) y en el sobre número 3 (documentación técnica).

El sobre número 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

- Modelo de proposición económica:

El que suscribe, don, vecino de, con domicilio en, y DNI número, en su propio nombre/en representación de (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión administrativa cuyo objeto será la explotación como restaurante, cafetería o bar del kiosco, sito en el espacio libre delimitado por la Avda. de Italia y las calles Amsterdam, Londres y Atenas (Los Bermejales) y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon anual la suma de euros (en letras y cifras), que representa un alza del% respecto del canon mínimo establecido.

Sevilla, de de

(firma del proponente)

Sevilla, 19 de diciembre de 2002.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO del Instituto de Deportes, sobre la contratación que se indica. (PP. 177/2003).

1. Entidad adjudicadora. Instituto de Deportes. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración y Asuntos Generales. Expediente: 10/2003 p.s 2.

2. Objeto del contrato. Agencia Oficial de la Maratón Ciudad de Sevilla 2003, con un plazo de duración desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Urgente, por procedimiento abierto, mediante concurso.

4. Presupuesto base de licitación. 53.800,00 €.

5. Garantías. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: Instituto de Deportes. Sección de Admón. Estadio Olímpico de Sevilla Edificio Suroeste, puerta E, plantas baja y 3.ª, Isla de la Cartuja, s/n, 41092, Sevilla, Teléfonos: 95/459.68.18-20-85-75. Telefax: 95/459.68.86. La documentación podrá retirarse en: Copimat, C/ República Argentina, núm. 44. Tlf. 95/445.83.07, y MC 47, C/ Montecarmelo, núm. 7-local D. Tlf. 95/428.30.68.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: Ocho días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de lunes a jueves de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y viernes de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, y de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre. Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior. La oferta se mantendrá por un plazo de un mes. No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas. Instituto de Deportes, en el domicilio y localidad indicados en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de enero de 2003.- El Secretario, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

ANUNCIO de licitación. (PP. 199/2003).

El Area de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del T.R. de la LCAP, convoca un concurso público para el contrato cuyas especificaciones son:

1.º Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Servicio de Gestión Administrativa, Económica y Cultural (Area de Cultura).

c) Núm. de expediente: 3/2003.

2.º Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de diseño expositivo, producción, ejecución y evaluación de la exposición fotográfica titulada «Sevilla entre dos siglos (1890-1905). La mirada fotográfica de Manuel Vázquez Parrilla».

b) Lugar de ejecución: Sevilla capital.

c) Duración del contrato: Los dos meses de la exposición y el tiempo de montaje y desmontaje de la misma.

3.º Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.º Presupuesto base de licitación. Importe total: 90.151,82 euros.

5.º Garantías:

Provisional: 1.803 euros.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación del contrato.

6.º Obtención de documentación e información.

Servicio de Gestión Administrativa, Económica y Cultural. C/ El Silencio, 1 (41001, Sevilla).

Teléfonos: 95/450.56.47/31. Fax: 95/450.56.40.

7.º Requisitos específicos del contratista y condiciones del contrato: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8.º Presentación de ofertas.

a) Modelo de proposición: El señalado en el Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

c) Documentación a presentar: La detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla. C/ Pajaritos, 14 (41004, Sevilla).

9.º Admisión de variantes: No se admiten variantes.

10.º Apertura de ofertas.

a) Lugar: Sala de los Fieles Ejecutores. Casa Consistorial. Plaza Nueva 1, 41001, Sevilla.

b) Fecha: El 2.º lunes siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

c) Hora: A partir de las 9,00 h.

Sevilla, 20 de enero de 2003.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos.

Por esta Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión tributaria de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tri-

butaria, según redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE 313, de 31 de diciembre de 1997), y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado Texto Legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en las Oficinas Liquidadoras del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.